

595674

X<sup>a</sup> Región el Huemul, Pto. Montt

Jueves 31 de agosto de 2000

f 126.

Miguel Arteche, jurado del Premio Nacional de Literatura

# "Zurita debió esperar"

**Escritor rompe el silencio y entrega razones de su apoyo a la escritora osornina Delia Domínguez.**

Tras la fuerte polémica desatada la semana pasada por la decisión que entregó el Premio Nacional de Literatura a Raúl Zurita, el escritor Miguel Arteche, miembro del jurado, rompió el silencio y se refirió a las versiones que sobre su participación se han vertido en la prensa.

En un extenso comunicado, Arteche señala que lo motivan "el interés que han demostrado los medios de comunicación y las imprecisiones y tergiversaciones que han cometido algunos de ellos al comentar el último Premio Nacional de Literatura".

Arteche comienza por recordar que el jurado estaba compuesto por la ministra de Educación, Mariana Aylwin, el rector de la Universidad de Chile, Luis Riveros; Alfonso Calderón, último Premio Nacional de Literatura; Oscar Quiroz, rector de la Universidad de Playa Ancha y él, premio Nacional de Literatura 1996 y representante de la Academia Chilena de la Lengua. "Luego de confirmar el jurado que el premio debía recibirse un poeta, Calderón y Arteche cambiaron distintas precisiones sobre la obra de diversos escritores chilenos —Rosa Cruchaga,



Miguel Arteche: argumentos entregados por la Ministra Aylwin, le impidieron firmar el acta que oficializó la entrega del Premio Nacional de Literatura a Raúl Zurita.

Ernesto Murillo, Eliana Navarro, Fernando González Uriar, Delia Domínguez, Raúl Zurita, Efraín Barquero, José Miguel Ibáñez Langlois, Luis Merino Reyes—; los dos rectores emitieron vaguedades e imprecisiones sobre aquellos escritores descartando sus opciones. Se procedió entonces a votar. El resultado fue: dos votos—el de Calderón y el de Arteche—para Delia Domínguez; y dos votos—el de los rectores—Para Raúl Zurita", indicó el escritor.

## "DIGNO DE DANTE"

Arteche señaló que la Ministra Aylwin debió romper el empate. "Después de nebulosas vacilaciones y luego de inclinarse la señora Ministra, primero por Zuri-

ta, luego por Domínguez, la señora Ministra votó por Zurita. El Premio Nacional de Literatura se concedió, entonces, a Raúl Zurita. Entre otras cosas, como explicó la señora Ministra, en el gabinete, y más tarde a otros medios de comunicación por tratarse de un poeta "digno de Dante", ser "el poeta más grande de la lengua", y especialmente "dirigir talleres literarios del país". Estos argumentos me impidieron firmar el acta por la cual se concede el premio y me retire por respeto a la dignidad de la Academia Chilena de la Lengua, institución que yo representaba en el jurado".

## "DEBIO ESPERAR"

En su comunicado, Arteche señala que "el espíritu por el

cual se creó el Premio Nacional de Literatura —idea que fue de Pedro Aguirre Cerda, y concretó Juan Antonio Ríos en 1942— fue galardonar a los escritores por la obra realizada durante toda su vida y por tal razón— señala— respetando el espíritu del premio, Raúl Zurita debió esperar".

En apoyo de la candidata de la Región de Los Lagos, la escritora osornina Delia Domínguez, Arteche señaló que ésta "ha entregado cincuenta años de su vida a la creación literaria y es algo más que una mujer 'amorosa'. Su poesía es de una extrema belleza, culta y popular, y su precisión y oficio son notables. Su creación literaria tiene gran proyección en el mundo rural de su región y posee gran prestigio en el resto del país".

## "Zurita debió esperar" [artículo]

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

2000

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

"Zurita debió esperar" [artículo]. retr.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)